



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S*: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Bogotá, D. C., 20 de mayo del 2022

Señor Mayor General
Carlos Iván Moreno Ojeda
Segundo Comandante del Ejército Nacional
Carrera 54 No 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
Bogotá, D.C.

Asunto: Primer Informe Ejecutivo Seguimiento Convenios Educativos

Con toda atención, me permito presentar al señor Mayor General Segundo Comandante, el primer informe de seguimiento a los convenios marcos suscritos entre el Ejército Nacional y las diferentes instituciones educativas del orden nacional, regional e internacional, actividades realizadas en lo transcurrido del presente año, las cuales se han venido desarrollando cumpliendo lo establecido en las doce (12) líneas estratégicas aprobadas por el Comando de Educación y Doctrina (CEDOC), mediante acta de Consejo Directivo No. 239940 del 03 de octubre de 2019, así:

- 1. Investigación:** Teniendo en cuenta lo establecido en el CRE-i 5 (2016), esta línea estratégica es definida como la *“función sustantiva de la educación aplicada a la actividad académica y sistemática, apoyada en el método científico para el desarrollo y apropiación del conocimiento y la aplicación del mismo a la solución de situaciones específicas. Es el fundamento para la generación del conocimiento en Ciencias Militares (...)”*¹.
- 2. Ciencia y Tecnología:** El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación define las Actividades de Ciencia, Tecnología e innovación (ACTI) como las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la producción, promoción, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para el

¹ Comité de Revisión Estratégica e innovación (CRE-i), 2016.



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Departamento Nacional de Planeación (DNP) este concepto agrupa unas categorías de actividades que se definen como²:

- **Investigación y desarrollo experimental:**
- **Apoyo a la formación y capacitación científica y tecnológica**
- **Actividades de innovación**
- **Servicios científicos y tecnológicos**

3. **Infraestructura:** Es importante tener en cuenta que la infraestructura está relacionada con todos aquellos escenarios académicos, medios educativos o recursos disponibles que facilitan la dirección académica y administrativa, el bienestar de los estudiantes y servicios académicos ofrecidos, los cuales pueden ser propios o pueden ser suministrados /o empleados por otras Instituciones a través de la celebración de convenios o contratos.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 2.5.3.2.3.2.10 del Decreto 1330 de 2019, infraestructura física y tecnológica: “El programa podrá demostrar la disponibilidad de la infraestructura por medio de convenios o contratos vigentes en coherencia con la duración del registro calificado que deberán incluir en sus cláusulas los alcances de dicha disponibilidad en términos de horarios y capacidad. En todos los casos dicha infraestructura deberá cumplir con la normatividad vigente”.

Por otra parte, el artículo 2.5.3.2.3.1.7 del Decreto 1330 de 2019 contempla que la “infraestructura física y tecnológica, la cual busca prever la proyección de crecimiento institucional, los cambios en labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión y las condiciones de bienestar”.

4. **Bienestar:** La Política de Bienestar del Ministerio de Educación Nacional (2016)³ definió este concepto como aquella “condición necesaria para la plena materialización de la educación como derecho fundamental y bien común en términos de acceso, cobertura y permanencia, así como de la realización integral del proceso educativo”. Por ende, el bienestar educativo es inherente a la actividad académica, pues ofrece las garantías para el desarrollo social, cultural, lúdico y cognoscitivo de profesores, estudiantes y trabajadores.

² Tomado de Departamento Nacional de Planeación
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblcas/Uso_del_clasificador_de_Actividades_Cientificas_Tecnologicas_y_de_Innovacion.pdf. 19/03/2020

³ Política de Bienestar para las Instituciones de Educación Superior, MEN, 2016.



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

- 5. Proyección social:** López (2010)⁴ define la proyección social “*como un elemento articulador y comunicativo entre la academia y el entorno, entre el conocimiento y los saberes populares, entre la ciencia y el conocimiento empírico y las necesidades del contexto. A partir de allí, las instituciones de educación superior pueden desencadenar mecanismos y procesos que permitan la redirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de la docencia y la investigación, con la intensión real de hacer de la universidad un escenario de alta calidad académica, que tenga en cuenta los conflictos, problemáticas y proyecciones de los sectores sociales y productivos de la región*”.
- 6. Extensión y divulgación:** El artículo 120 de la Ley 30 de 1992 define la extensión como aquel proceso que “*comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad*”.
- 7. Servicios de Asesoría:** La asesoría es “un proceso dinámico que requiere del compromiso y la voluntad de quienes asesoran y son asesorados con el propósito de contar y brindar apoyo sistemático entre colegas para atender las problemáticas que se enfrentan cotidianamente en las prácticas educativas (...)”⁵.
- La asesoría se concibe “*como un conjunto de tareas definidas por otras personas o instancias y el rol del asesor es el de operador, un engranaje unidireccional en la cadena de comunicación y transmisión del sistema educativo a través del cual se hacen llegar las indicaciones*”⁶.
- 8. Prácticas y Pasantías:** Las prácticas promueven la actividad realizada por el estudiante en una entidad empresa, institución pública o privada por un tiempo determinado, buscando fortalecer las competencias que hacen parte de su formación, esta relación se realizará a través de un contrato de aprendizaje el cual tendrá un tiempo máximo de dos años, incluyendo las etapas lectiva y práctica, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 y 3 del artículo 2.2.6.3.5 del Decreto 1072 de 2015, que cita: “2. Durante la fase práctica el aprendiz estará afiliado al Sistema de Riesgos Laborales por la Administradora

⁴ López, 2010. El deber ser de la proyección social en las facultades de Educación. Referenciado en: <https://www.compartiralabramuestra.org/actualidad/columnas/el-deber-ser-de-la-proyeccion-social-en-las-facultades-de-educacion>.

⁵ La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros.

⁶ Ibídem.



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

de Riesgos Laborales, ARL, que cubre la empresa patrocinadora sobre la base de un salario mínimo legal mensual vigente” y “3. Cuando las fases lectiva y práctica se realicen en forma simultánea, el aprendiz estará cubierto por salud y riesgos laborales”.

a. Pasantía: Es la actividad formativa desarrollada por un estudiante de un programa académico en las modalidades de formación profesional, tecnológica o técnica profesional, durante un tiempo determinado, en el cual aplica y desarrolla habilidades, competencias y actitudes necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en el entorno laboral real, sobre los asuntos relacionados con el Programa Académico o Plan de Estudios que cursa, para el cumplimiento de un requisito para culminar sus estudios y obtener un título que lo acredite para el desempeño laboral, la cual se formalizará a través de la expedición del acto administrativo por parte del Comando de Personal (COPER), que deberá cumplir con lo establecido en la Resolución 623⁷ de 2020, antes de que el estudiante inicie su actividad formativa.

9. Homologación: La homologación es considerada como el proceso de reconocimiento de los créditos y actividades académicas que han sido cursadas y aprobadas por parte del estudiante en instituciones que cuenta con el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional y con quienes se cuenta con un convenio educativo. La característica de esta línea es que los contenidos temáticos son semejantes, lo cual lo hace viable para continuar sus estudios en otra institución, valorando los conocimientos y créditos ya adquiridos y avalados.

Esta línea se encuentra directamente asociada con la línea de movilidad académica, en razón a que esta facilita la homologación y convalidación de asignaturas estudiadas en otros claustros universitarios o de títulos en el exterior que hayan desarrollado estudiantes e investigadores, puesto que la mayoría de países del mundo usa los créditos académicos en su educación superior y a través de la Resolución N° 010687 de 2019, emitida por el Ministerio de Educación Nacional “ha regulado el proceso de convalidación de títulos de educación superior, otorgados en el exterior por Instituciones legalmente autorizadas para ello, por parte de la autoridad competente en el respectivo país”.

10. Internacionalización y Movilidad Académica: De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, mediante “La Política de

⁷ Resolución 623 del 2020, “Por la cual se modifica la Resolución 3546 de 2018, en cumplimiento del artículo 192 de la Ley 1955 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Internacionalización de la Educación Superior”⁸, la movilidad académica puede entenderse como el proceso que busca fomentar los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad en el territorio nacional como en el exterior, proceso que pueden adelantar de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución; estudiantes, docentes e investigadores, conllevando al desarrollo de proyectos conjuntos en todas las líneas que conforman el sistema educativo, generando un reconocimiento mutuo para las partes.

- 11. Ciencias de la salud y rehabilitación:** Es el “conjunto de disciplinas que tienen sentido propio como áreas del conocimiento científico común en orden a la prevención y al tratamiento de las enfermedades en los seres vivos y que constituyen unidades esenciales básicas para la formación de los profesionales de la medicina, la veterinaria, la farmacia y la enfermería, además de un amplio espectro de otras actividades afines y con similares objetivos. Forman parte de las ciencias naturales en la medida en que se ocupan de mejorar el estado de los seres humanos y en general de los seres vivos, como la Biología, la Anatomía, la Fisiología, la Bioquímica, la Biofísica, la Farmacología, la Patología o la Microbiología” (Diccionario de Gestión y Administración Sanitaria, 2018).

Rehabilitación: Es “un proceso global y continuo de duración limitada y con objetivos definidos, encaminados a promover y lograr niveles óptimos de independencia física y las habilidades funcionales de las personas con discapacidades, como así también su ajuste psicológico, social, vocacional y económico que le permitan llevar de forma libre e independiente su propia vida. La rehabilitación es un proceso complejo que resulta de la aplicación integrada de muchos procedimientos para lograr que el individuo recupere su estado funcional óptimo, tanto en el hogar como en la comunidad en la medida que lo permitan la utilización apropiada de todas sus capacidades residuales”⁹.

- 12. Medio Ambiente y Ciencias Agropecuarias:** El medio ambiente es un sistema dinámico definido por las interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales percibidas o no, entre los seres humanos y los demás seres vivientes y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien que estos elementos sean de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre.

⁸ <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196472.html>

⁹ Hernández Tápanes, Solangel. Conceptos Básicos en Rehabilitación (s/f).



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

UNIVERSIDAD DE LA SALLE, CONVENIO N° 00009152, SUSCRITO EL 02 DE DICIEMBRE DE 2021

Segunda mesa de trabajo: ESUME – Universidad de la Salle

Fecha: 21 de abril de 2022

Asistentes de forma presencial:

Escuela de Unidades Montadas y Equitación del Ejército – ESUME

Teniente Leonardo Torres – Ciencia y Tecnología
TC (r) Luis Carlos Mena – Asesor Criaderos Militares
Doctora Margarita Pardo – Asesora de Investigación ESUME

Universidad de la Salle

Doctor Juan David Corrales – Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
Doctor Cristhian Cabra – Director Programa Medicina Veterinaria
Doctora Lady Calixto – Docente Universidad



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



El día 21 de abril de 2022, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo con CEDE7 y DITEC, para presentar informe sobre los avances establecidos en primera mesa de trabajo del 09 de febrero de 2022, entre la Escuela de Unidades Montadas y la Universidad de la Salle, informando las actividades desarrolladas:

1. Informe reuniones y mesas de trabajo entre las dos entidades

Después de la primera mesa de trabajo del día 9 de febrero de 2022, se programó una reunión en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de la Salle para el día 9 de marzo de 2022, para efectuar la presentación de los docentes de la Universidad y el equipo de trabajo de la ESUME, y analizar cuáles serían las propuestas de investigación que se podían trabajar con las Universidad, de acuerdo a las fortalezas y necesidades de las dos entidades.

Por parte de la ESUME asistieron los siguientes: el Mayor Jhonnatan Cardona (Inspector de estudios), el Teniente Leonardo Torres (Oficial de Ciencia y Tecnología), el señor TC (r) Luis Carlos Mena (Asesor Criaderos Militares) y la doctora Margarita Pardo (Asesora de Investigación), por parte de la Universidad de la Salle estuvieron presentes los Doctores Juan David Corrales (Decano Facultad Ciencias Agropecuarias) y Cristhian Cabra (Director Programa Medicina Veterinaria), y parte del cuerpo docente de la facultad.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



Resultados de la reunión:

En dicha reunión se planteó trabajar la Producción de Forrajes en la sede del Criadero Militar El Remanso (Yopal) y el estudio del proceso productivo del ganado mular en el Criadero Militar de Bonza (Duitama), incluyendo caracterizaciones fisiológicas y sanitarias. Así como la posibilidad de realizar asesorías docentes en el área de reproducción y sanidad del Criadero Militar San Jorge (Cota) y realizar investigación en biotecnología de la reproducción equina.

También se habló sobre las futuras publicaciones para poder aportar a los respectivos grupos de investigación a través del CvLac de los integrantes de cada

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

entidad.

2. Producción de forrajes en la sede del Criadero Militar El Remanso (Yopal)

Se pretende realizar una visita a las instalaciones del criadero los días 18 y/o 19 de mayo de 2022, con el decano de la facultad y el docente del área de pastos y forrajes, para conocer las pasturas que se están manejando y poder hacer una evaluación de necesidades con relación a la producción de alimento para los animales, y así poder plantear el proyecto que se podría trabajar.

3. Aclaración sobre recursos para los proyectos de investigación

El doctor Juan David Corrales aclaró que la Universidad no cuenta con los recursos necesarios para poder efectuar los proyectos de investigación y teniendo en cuenta que la ESUME tampoco los tiene, se pretenden conseguir recursos con entidades que publican convocatorias para proporcionar recursos destinados a investigación, como por ejemplo Minciencias, Gobernaciones de Cundinamarca o Casanare.

4. Clínica Veterinaria del Criadero Militar El Remanso (Yopal)

Teniendo en cuenta que la Universidad abrirá a partir del próximo semestre el programa de Medicina Veterinaria en la sede de Utopía en Yopal, se pretende buscar una articulación para poder prestar la asesoría profesional en la Clínica Veterinaria del Criadero Militar El Remanso y de la misma manera que los estudiantes de la universidad puedan hacer sus prácticas y pasantías, como parte del trabajo articulado.

Adicionalmente, el doctor Juan David Corrales solicitó colaboración por parte de los médicos veterinarios del Ejército para poder realizar prácticas con los futuros alumnos del programa de posgrado en Medicina interna de grandes animales, el cual está en proceso de apertura por parte de la Universidad de la Salle. Así mismo se estableció en mesa de trabajo que se recibirá informe de seguimiento en próxima mesa de trabajo programada para el día 23 de junio de 2022.

5. Proyecto de Leishmaniasis – DISAN- ESING

Adicionalmente, se trató el punto del Proyecto de investigación enfocado al diagnóstico molecular de la Leishmaniasis canina y enfermedades concomitantes y la estandarización de un protocolo de tratamiento para los caninos antiexplosivos

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

que tiene la Fuerza, se adelantó reunión con DISAN, ESING y la Universidad el día 7 de abril de 2022, donde el Doctor Cristian Cabra, puso a disposición dos docentes para la formulación del proyecto: Doctor Cesar Díaz y doctora Johanna Castellanos.

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO, CONVENIO S/N, SUSCRITO EN FEBRERO DE 2017

Proyecto realizado entre CENAM y la Universidad Jorge Tadeo Lozano

Primera mesa de trabajo: 08 de febrero de 2022

Asistentes:

Universidad Jorge Tadeo Lozano

Doctora Rocio Pedroza
Doctora Alisy Yovana Pataquiva
Ingeniero Carlos Niño

CENAM

TC. Luis Jesús León Mayorga
CT. Carlos Alberto Niño Becerra

Nombre del Proyecto:

Estudio de la influencia de las condiciones ambientales en el envejecimiento de Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) a base de nitrato de amonio en el Catatumbo, Norte de Santander.

Objetivo General: Identificar la influencia de las condiciones ambientales en las propiedades explosivas de artefactos explosivos improvisados (AEI) a base de nitrato de amonio.

Avance segunda mesa de trabajo 08 de abril de 2022

El proyecto se presentó a la Convocatoria Interna de Investigación Científica y Desarrollo, enfocada a las capacidades requeridas por la Fuerza vigencia 2021, en

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

su etapa de evaluación por pares externos el proyecto obtuvo un puntaje de 85 puntos, cumpliendo así con los criterios de selección para hacer parte del Banco de elegibles, los cuales serán presentados al Comité funcional de ciencia y tecnología el próximo 03 de mayo del presente año.

El grupo de investigación de explosivos del Centro Nacional Contra AEI y Minas CENAM a través del laboratorio de química ha recopilado en el transcurso del año seis (06) muestras de sustancias potencialmente explosivas con el fin de caracterizar y micro focalizar los explosivos utilizados en la zona de estudio Catatumbo, Norte de Santander.

Se tiene programado para finales del mes de mayo de 2022, sustentar el proyecto ante el comité funcional de ciencia y tecnología, para obtener el apoyo de recursos para el desarrollo del mismo.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRAN COLOMBIANO
CONVENIO N° 00009 SUSCRITO EL 18 DICIEMBRE DE 2019

Desayuno de Trabajo

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



Fecha: 15 de marzo de 2022

Asistentes

Ejército Nacional

- BG. Diego Luis Villegas Muñoz, Comandante COTEF
- BG. Giovanni Valencia, Director Escuela Militar “General José María Córdova”
- CR. Leonardo Mauricio Bastos, Director CEMIL
- CR. Luis Sánchez Aldana, Asesor Comandante COTEF
- CR. Carlos Eduardo Bernal, Jefe CEDE7
- CR. Carlos Monsalve Duarte, Director CEMAI
- TC. Ernesto Santamaria Montenegro, ESMIC
- TC. Carlos Carvajal Rojas, COTEF DIMOD
- PS. Dancy Estupiñan, Asesora Convenios Educativos CEDE7

Politécnico Grancolombiano

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Doctor Juan Fernando Montañez, Rector
Doctora Libia Cabra Gerente de Matriculas
Doctora, Katherine Peña, Asesora Convenios
Decanos de las diferentes Facultades

Objeto:

Solicitar apoyo para el desarrollo de los siguientes proyectos, teniendo en cuenta las líneas estratégicas aprobadas en el convenio.

COTEF

- Se presento propuesta diplomado a desarrollar por gestión del cambio de la DIMOC.
- Se presento propuesta capacitación gestores del cambio, certificada por la universidad

Se solicito apoyo a la universidad y se han tenido mesas de trabajo para desarrollar los contenidos del primer módulo.

CEMAI

- Apoyo en movilidad de docentes, asesoría y pasantías a los programas de Especialización en DD. HH, DIH y Resolución de Conflictos de la Escuela de Derechos Humanos.
- Apoyo en movilidad de docentes, para el programa de Tecnología en locución y producción radial de la Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral.

Segunda Mesa de trabajo virtual y presencial

Fecha: 07 de abril de 2022

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co

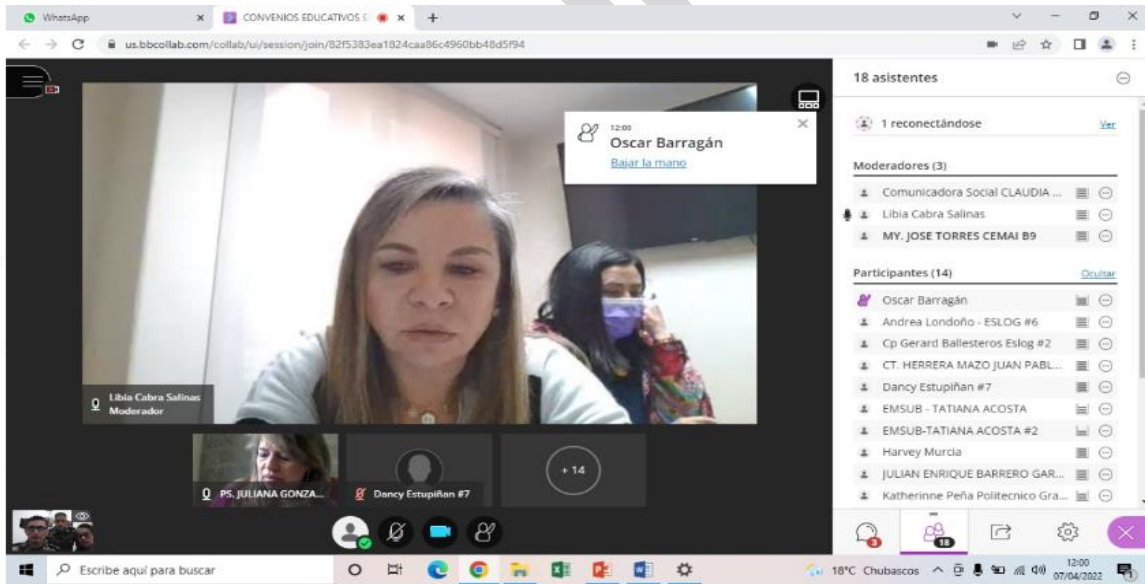
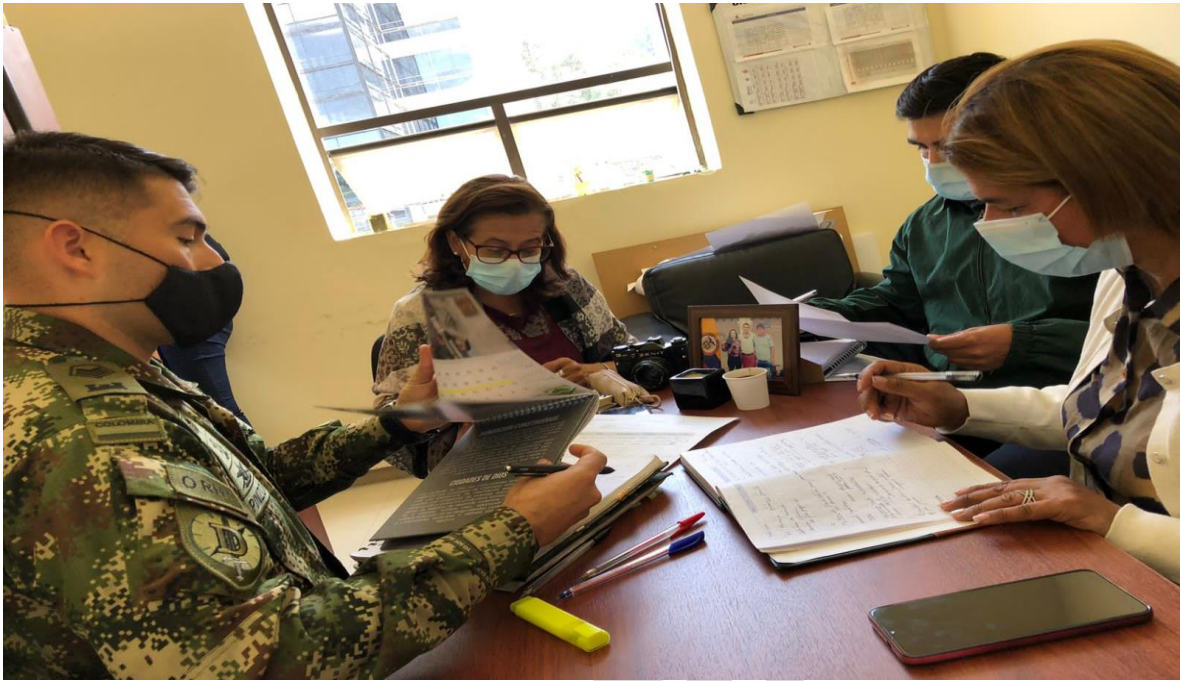


SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



CEMAI

MY. José Torres Villa, Oficial B-9

SS. Fabio Pinzón Ariza, Suboficial B-9

PD06. Sandra Herrera, B-9 Convenios

PS. Fernando Bernal Guerrero, Asesor Relaciones Interinstitucionales CEDOC

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

PS. Dancy Estupiñan Rubio, Asesora de Convenios Educativos CEDE7

Por la Universidad

Doctora Libia Cabra, Gerente de Matriculas Politécnico Grancolombiano,
Doctora Katherine Peña, Convenios Politécnico Grancolombiano,
Doctor Harvey Murcia, Director Programa Comunicación Social Politécnico Grancolombiano.

Orden del día

Tratar los aspectos de homologación para programa Tecnología en Locución y Producción Radial.

Oferta de Diplomado en Innovación Educativa y movilidad docente para espacios académicos (foro, seminario, conversatorio) para los programas de educación superior.

Desarrollo

- Se establece reunión con el director de Programa de Comunicación Social para estudio de contenidos programáticos de Tecnología en Locución y Producción Radial.
- Se solicita información para la participación en el Diplomado de “Innovación Educativa”.
- Se propone realizar clase espejo para la Especialización de DDHH, DIH y Resolución de Conflictos.
- Se propone solicitar docentes en el área del Derecho como jurados externos en sustentación de trabajos de grado para la Especialización.
- Se establece acordar próxima reunión con Director de Programa Tecnológico y programa de comunicación social Politécnico, para finales del mes de mayo del 2022.
- Se hizo entrega de los contenidos programáticos para estudio homologación del programa de Tecnología en Locución y Producción Radial.

CEDE7

En conjunto con la universidad, se planteó la siguiente propuesta para trabajar capacitación para su personal.

MÓDULO:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ENTORNOS VIRTUALES EDUCATIVOS

Personal beneficiado: 200 (acompañamiento de cuatro (4) tutores)

Material Didáctico: Plataforma CANVAS, Teleconferencias, Mapas conceptuales, Cartillas de estudio, Objetos virtuales de aprendizaje – OVAS, Guías de trabajo colaborativo, Foros, Chat, Casos, Videos, Talleres, Bibliotecas virtuales.

Duración: 30 días

Modalidad: Virtual Gratuita

Logros Básicos del curso:

- Comprender la necesidad de implementar nuevos modelos y paradigmas educativos acordes a las necesidades, enmarcado por la sociedad de la información o dentro del ámbito académico y los diferentes escenarios de aprendizaje a partir de los entornos virtuales educativos existentes.
- Reconocer y experimentar con los diferentes entornos virtuales educativos que modelos se pueden implementar.

Horarios: No se requieren horarios específicos de trabajo a menos que haya un encuentro sincrónico con el tutor.

Certificación: Se entregará certificación de módulo a quienes lo hayan aprobado.

Tareas pendientes: Se está estructurando los contenidos de los cuatro ejes temáticos del diplomado por parte de la Universidad y lograr su aprobación, para definir fecha de inicio y de inducción que sería para el mes de julio del 2022.

ESCUELA DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ”

Se está trabajando la línea estratégica de homologación de programas académicos con la universidad.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO CONVENIO N° 00007 SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Primera Mesa de Trabajo

Fecha: 14 de febrero de 2022, virtual

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Asistentes

Ejército Nacional

MY. Esleny Auris Sánchez, Convenios CEMIL
TC. Jesús Armando del Rio Aguirre
TC. Carlos Bueno, Director DITEC
PS. Fernando Bernal, Relaciones Internacionales CEDOC
TC. Pedro León SILVA, Director DIPED CEDE7
PS. Dancy Estupiñan: Asesora de Convenios CEDE7

Asistentes Universidad del Rosario

Doctora Claudia Dulce, Coordinadora Ruta País
Doctora Gabriela Casanova, Directora de Regionalización
Doctora Natali Maldonado, Coordinadora de Relacionamiento en Regiones

Temas tratados:

- Apoyo ponentes universidad, desarrollo seminario logística, Escuela Logística.
- Continuar apoyando con las actividades en las visitas rutas país, por parte del Ejército Nacional, desde nuestras capacidades permitidas, como se apoyó en el año 2019 y recibir el cronograma para el segundo semestre, el cual debe ser difundido al Comando de Acción Integral.
- Apoyo con visitas al campus “Laboratorios UR STEAM”, para que nuestro personal conozca sus instalaciones y la ciencia y tecnología que manejan.
- Reunión con el Decano de la Facultad de Medicina y el personal que está apoyando al proyecto de investigación de la Dirección de Sanidad.

Primera respuesta desarrollo actividades planteadas en la primera agenda

Marzo 31 de 2022

Se recibió por parte de la universidad cronograma a desarrollar Ruta País segundo semestre e información de la actividad.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Que es Ruta País

Ruta País es un proyecto que busca generar escenarios de diálogo sobre los principales temas de interés regional, con la participación de los actores más influyentes del sector público, privado, academia y sociedad civil, para analizar sus desafíos y proponer posibles frentes de solución.

Nuestro recorrido comprende una ruta por diversas regiones del país de manera que podamos exponer a los colombianos una visión integral de la realidad de Colombia y de los esfuerzos que se hacen en pro del desarrollo nacional.

Nos concentraremos en promover temáticas enfocadas a las necesidades de cada región. Algunos de estos temas son competitividad, buen gobierno, promoción de las fortalezas culturales y turísticas de cada región, contexto juvenil, entre otros.

Aliados Principales

Esta estrategia es liderada por la Universidad del Rosario, EL TIEMPO Casa Editorial, la fundación Konrad Adenauer y organizaciones en cada región como alcaldías, gobernaciones y las Cámaras de Comercio.

Participación del Ejército Nacional en el año 2019

- Ruta País Guajira, 2019: Acompañamiento Ejército al recorrido hasta el Cabo de la Vela y visita al Batallón en Buenavista.
- Ruta País Cúcuta, 2019: Acompañamiento del Ejército a la zona de frontera y visita al Batallón.
- Ruta País Pasto, 2021: Visita al Batallón en Ipiales para conocer el contexto local.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL

Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Agenda Ruta País propuesta segundo semestre del 2022, para trabajar con el Comando de Acción Integral.

- San Andrés: 11 de agosto
- Villavicencio: 23 de agosto
- Bucaramanga: 06 de septiembre
- Mompox: 20 de septiembre
- Mitú: 04 de octubre
- Montería: 20 de octubre
- Quibdó: 01 de noviembre
- Cali: 15 de noviembre

Segunda respuesta propuesta actividades

Primera visita Laboratorios UR STEAM

Lugar: Campus Universidad del Rosario, Calle 200 con Autopista Norte

Día: 03 de mayo del 2022

Asistentes: Escuela Logística: Director y personal civil y militar, veinticinco (25) personas.

Objetivo de la visita: Promover formación aprendizaje experiencial y vivencial



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



Segunda Visita Laboratorios:

Fecha: 09:00-12:00-MAY12 DEL 2022

ESMIC-EMSUB-CEMAI

Asistentes: Treinta (35) personas



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



SIGLA



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Tercera Visita Laboratorios:

Fecha: 14:00-17:00-MAY12 DEL 2022

CEDE7-DIPTE, CEDOC-DITEC
CEMIL (ESICI, ESUME, ESCAB, ESINF, ESING, ESPOM, ESCOM, ESART)
CEMAI, CENAM- COATE

Asistentes: Treinta (35) personas





Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



Boletín Gráfico **ESCOM**



VISITA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

La Escuela de Comunicaciones por medio de un integrante del Grupo de Investigación GICMIL, visita los laboratorios de la Universidad del Rosario, con la finalidad de conocer sus capacidades y proyectar investigaciones interinstitucionales conjuntas.



12 DE MAYO DE 2022

ESTAMOS CUMPLIENDO COLOMBIA

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL

2022 AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CONVENIO N° 00035494, SUSCRITO EL 20 DE ENERO DE 2022

Lugar: Edificio W, Sala de Juntas Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas (CESED)

Fecha: 27 de abril del 2022 de 09:00 a 12:00 horas

Asistentes

Ejército

COTEF

CEDOC-DIEDU

CEDE7 – DIPED

PS. Dancy Estupiñan, Asesora Convenios Educativos CEDE7

Universidad

Doctora María Alejandra Vélez, Directora Cesed

Doctora Diana Pinilla, Coordinadora Cesed

Doctor Michael Weintraub, Profesor Asociado y Director del Programa de Pregrado, Escuela de Gobierno.

Agenda a desarrollar, temas propuestos

COTEF

- Amenazas Transnacionales
- Dinámicas en las Fronteras
- Personal con entrenamiento militar reincorporado a la sociedad civil
- Consumo de drogas al interior de la institución

Por parte de la Universidad el Doctor Michael, presentó la propuesta para desarrollar proyecto de investigación de cómo se incorpora y se selecciona en la Escuela Militar de Oficiales y en la Escuela de Suboficiales al personal, como también como es la formación del soldado, antes de salir al teatro de operaciones.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



Lugar: Edificio W, Calle 19 A No. 1-37 Este, sala de juntas W-801.

Fecha: 27 de abril del 2022 de 14:00 a 17:00 horas

Asistentes Segunda Reunión

Ejército

CEMIL (Escuelas de Formación y Capacitación Encargados del área de Ciencia y Tecnología)

CEDOC-DITEC -DIEDU

CEDE7 – DIPTE

CENAM

PS. Dancy Estupiñan, Asesora Convenios Educativos CEDE7

Universidad

Doctora Ruby Casallas, Decana Facultad Ingeniería

Doctora Diana Pinilla, Coordinadora Cesed

Docentes de las diferentes áreas de la Facultad de Ingeniería

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Temas a desarrollar:

Por parte de la Facultad y sus docentes, presentaron al grupo del Ejército Nacional los proyectos que vienen desarrollando de minas, explosivos, drones, inteligencia artificial, seguridad en cascos y chalecos, entre otros.

Manifestaron el deseo de compartir todos estos proyectos y conocimientos con el Ejército Nacional, para lo cual quedaron de establecer contacto y realizar mesas de trabajo con cada una de las escuelas y unidades interesadas en los temas propuestos.

A la fecha se viene coordinando ya las mesas de trabajo para iniciar a estructurar proyectos, publicaciones y capacitaciones, bajo la coordinación de la Dirección de Ciencia y Tecnología CEDOC-DITEC.





Al contestar, cite este número

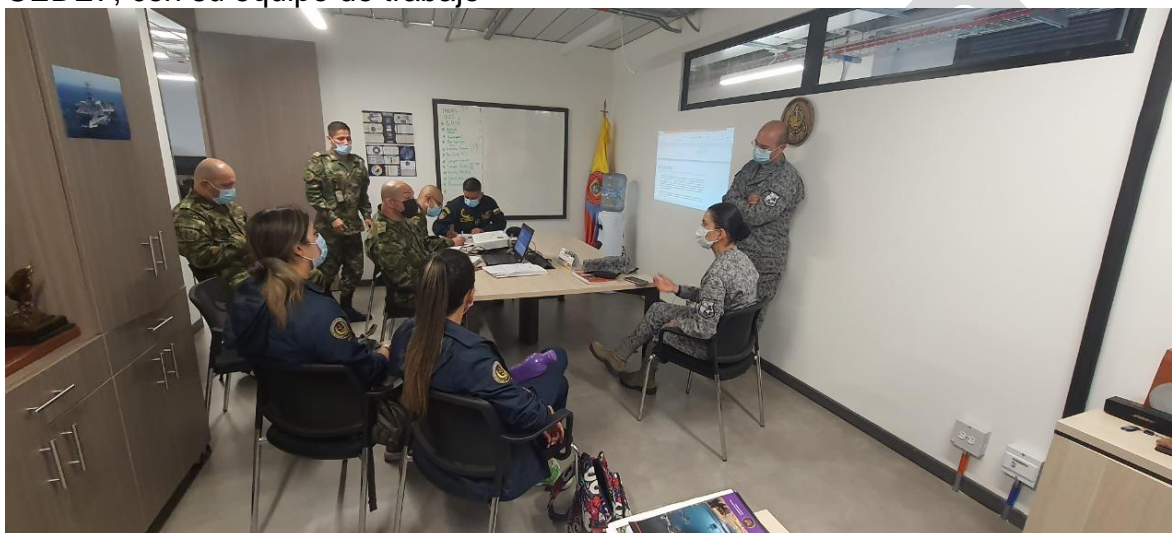
Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CONVENIO N° 00009149, SUSCRITO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

Actividades realizadas desde febrero del 2022 a la fecha

Apoyo con los Médicos Deportólogos, a través del convenio docencia servicio en la actualización de la directiva permanente de acondicionamiento físico militar.

Actividad que esta liderando el jefe del Departamento de Educación Militar CEDE7, con su equipo de trabajo



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS CONVENIO N° 00009435, SUSCRITO 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Actividades realizadas desde febrero del 2022 a la fecha

Apoyo con los Profesionales del Programa de Cultura Física, en la asesoría para la actualización de la directiva permanente de acondicionamiento físico militar.

UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA CONVENIO N° 022-2021, SUSCRITO EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Actividades realizadas:

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Apoyo conferencia vocación de servicio y liderazgo

Dictada por la Doctora Andrea Ramírez Daza y dirigida al personal de Alférez, Tenientes, Capitanes, Mayores y Tenientes Coronel.



Participación Congreso Internacional de Género y No Discriminación

Fecha: 05 y 06 de mayo del 2022

Lugar: Auditorio Simón Bolívar de la Universidad

Asistencia: Durante los dos días se contó con la asistencia de veinte siete (27) personas del Ejército Nacional (Personal que lidera procesos de género y dentro del Ejército Nacional).

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

Se conto con la participación de la Mayor Yeni Alexandra Ariza Rubio de la Oficina de Genero del Ejército Nacional, la cual participó con la ponencia “Transversalización del enfoque de Género en el Ejército Nacional”.



SC8310-1



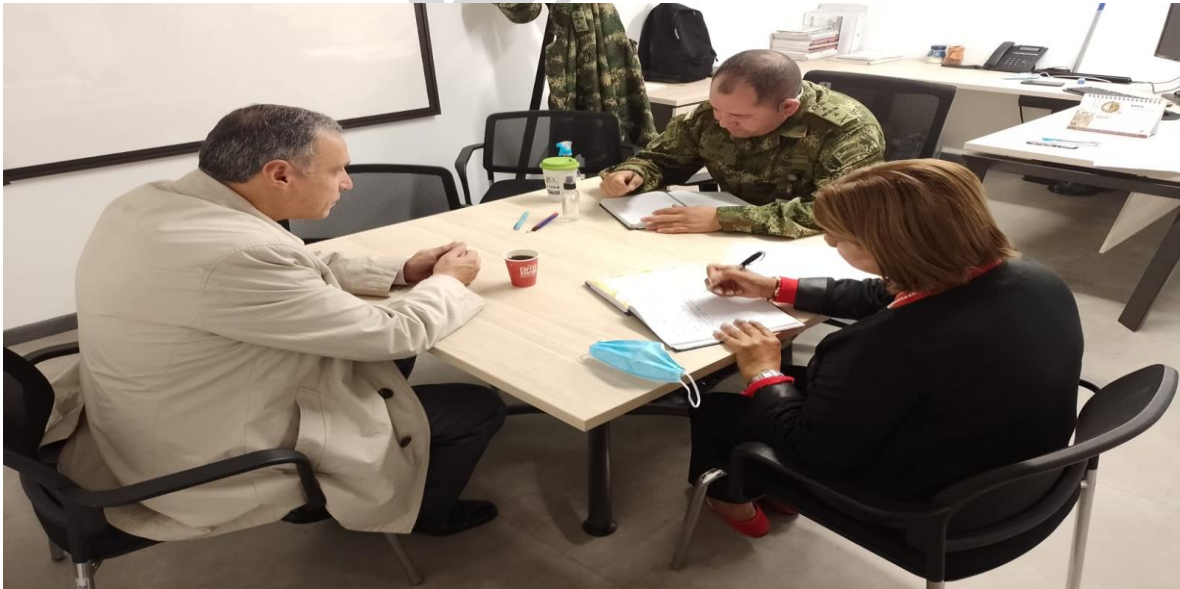
Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, CONVENIO N° 462 SUSCRITO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020

Se efectuó mesa de trabajo con el Doctor Sergio Camacho, para solicitar apoyo con una conferencia sobre “Ética, Liderazgo y Estudios del Futuro”, dirigida a Comandantes de División y sus Estados Mayores; se realizará el día 24 de mayo del 2022 de 07:00 a 9:00 horas (virtual).



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA CONVENIO N° 00035485, SUSCRITO 18 DE ENERO DEL 2022.

Visita Delegación Universidad

Doctor José Muñiz Fernández, Rector
Doctora Saloometh Yousefian; Directora Internacional
Doctora Myriam López Castillo, Directora para Suramérica

Asistentes por Ejército

CEMIL- Escuelas de formación y capacitación, CEMAI

Fin de la visita: Presentar información de la Universidad, oferta académica, descuentos, proyectos a desarrollar, actividades a apoyar de acuerdo a las líneas establecidas en el convenio.



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*



UNIVERSIDAD UNAD (CONVENIO INTERSECTORIAL MINISTERIO DE DEFENSA)

Fecha: 29 de abril del 2022

Asistentes

Ejército

CEDOC-DIEDU-DITEC
ESCUELA DE COMUNICACIONES
TC. Diego López Barrera, Director ESCOM
Ingeniero Yeison Buitrago, Investigación
Ingeniero Jefferson Baron, Investigación
ST. Andrés Felipe Rojas, Oficial Investigación

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 54 No. 26-25 CAN, Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° *RAD_S* MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE7-DIPED-*TRD*

CEDE7- DIPTE
PS. Dancy Estupiñan

Universidad

Doctor Diego Fernando Medina

Objeto: Lanzamiento proyecto “Inspección robot inferior de los vehículos que ingresan a un cantón militar”, trabajo que se va a desarrollar a través del semillero de investigación de las ESCOM.

El día 12 de mayo del 2022, se presentó al señor Brigadier General Miller Nossa, comandante del Comando de Educación y Doctrina el proyecto para buscar la viabilidad de tener apoyo con recursos económicos para el desarrollo del mismo.

Otras actividades

Participación de los semilleros de robótica e inteligencia artificial en el IV encuentro de semilleros de investigación ZCBC, orientado a proyectos de caninos y el tratamiento de imágenes a través de la decoloración.

Atentamente,